



Norberto Fernández Lamarra<sup>1</sup>  Marisa Álvarez<sup>2</sup>   
Pablo García<sup>3</sup>  Cristian Perez Centeno<sup>4</sup> 

<sup>1</sup> Editor General en la Revista ESS de IESALC-UNESCO y profesor de la Universidad Nacional de Tres de Febrero, Ciudad de Buenos Aire, Argentina.

<sup>2,3,4</sup> Editores Asociados en la Revista ESS de IESALC-UNESCO y profesores investigadores de la Universidad Nacional de Tres de Febrero, Ciudad de Buenos Aire, Argentina.

Con enorme alegría y satisfacción compartimos con toda la comunidad académica de la Revista Educación Superior y Sociedad, este nuevo número que dedicamos especialmente al tema de “La educación superior en la era digital”. Un tema insoslayable que, aunque con desarrollos en las últimas décadas, ha sido catalizado por la emergencia de la pandemia del COVID-19 a escala global, debido a sus impactos en el ámbito de la educación superior.

Para nosotros, representa -además- un volumen particularmente significativo y conmovedor porque implica el cierre de nuestra labor como editores de la Revista, luego de tres años de intensa tarea diaria, una intensa labor académica, organizativa y de gestión editorial, buscando fortalecerla y mejorarla.

El Director del IESALC, el Dr. Francesc Pedró, en momentos en los que se celebraban los primeros 30 años de ESS, se preguntaba acerca de cuál debía ser el servicio que nuestra revista tenía que prestar a la educación superior regional en un contexto tan distinto del que la había visto nacer. En el Prólogo de ese primer volumen de 2021, él proponía que debía convertirse en un canal a disposición de los resultados de la investigación académica sobre la educación superior regional, ser un instrumento puesto al servicio del horizonte de una educación superior global que acreciente la cooperación regional, garantizar que -a través de sus números especiales- refleje el dinamismo de la investigación sobre educación superior en la región y los valores que impregnan el trabajo de la UNESCO, y convertirse en un instrumento global, dando relevancia a aquellas lenguas que pueden favorecer la comunicación internacionalmente, apoyando el multiculturalismo y ofreciendo un espacio a artículos en las lenguas propias de nuestros territorios “como una forma académica de reconocimiento para acoger, así, aquellas expresiones de la educación superior que no son necesariamente he-

rederas de la colonia, pero sí tanto o más genuinas y legítimas que las que sí lo son". Indiscutiblemente, Francesc Pedró nos empujaba a avanzar para constituir a ESS en un referente internacional, con base a la rigurosidad de sus procesos de revisión y la calidad de sus contenidos.

Con honestidad creemos que hemos alcanzado gran parte de esos objetivos y avanzado de manera consistente y robusta en esa dirección. Y que, en virtud de ello, la Revista está madura para plantearse y avanzar hacia nuevos objetivos.

En efecto, en estos años, la Revista ha sistematizado sus protocolos y circuitos de funcionamiento y publicación, incrementando la cantidad de trabajos publicados en cada número, diversificando el perfil de los autores, ampliando su alcance al conjunto de la región latinoamericana y del Caribe y la presentación de artículos e investigaciones provenientes de un mayor número de países, estimulando la divulgación del trabajo científico regional y el desarrollo de un pensamiento contextualizado acerca de la educación superior, sus temas y sus problemáticas.

Y aunque todos estos son motivos suficientes para sentirnos satisfechos por lo realizado y conseguido, creemos que la inclusión de artículos producidos por académicos de pueblos originarios en sus propias lenguas -a partir del estímulo del Director del IESALC- ha sido una verdadera coronación, poniendo a la Revista ESS en un plano único, inédito, que la enaltece y que contribuye sustantivamente en la dirección de los objetivos y compromisos de la UNESCO respecto de la democratización, inclusión e innovación en el ámbito de la educación superior. Es justo valorar especialmente, en este punto, la colaboración del Dr. Daniel Mato - Director de la Cátedra Unesco "Educación Superior y pueblos indígenas y afrodescendientes" de la Universidad Nacional de Tres de Febrero (Argentina)- sin cuya intervención y trabajo persistente no hubiera sido posible este logro. A él, nuestro sincero agradecimiento.

Aunque pueden rastrearse en cada uno de los números nos parece significativo enumerar las publicaciones realizadas:

- Volumen 34 (Número 2): "Ciencia, filosofía y tecnología de los pueblos mayas: un paradigma de educación, que propicia la plenitud humana, la armonía con la naturaleza y el cosmos", escrito por Vitalino Similox Salazar, de la Universidad Maya Kaqchikel (Guatemala).
- Volumen 35 (Número 1): "Estos indios nunca aprenden: Universidad, racismo e interculturalidad en el Perú" de Vicente Torres Lezama, de la Universidad Nacional de Arte Diego Quispe Tito del Cusco (Perú).

- Volumen 35 (Número 2): “Las lenguas originarias en la Educación Superior Comunitaria en Oaxaca, México”, de Jazmín Nallely Arguelles Santiago, del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (México).

En este marco de ordenamiento y fortalecimiento creciente de la Revista, no debería soslayarse la sistematización de la periodicidad de publicación de la revista, así como la decisión del IESALC de mantener su gratuidad y acceso abierto, asegurando la libre y más amplia difusión y circulación de la producción académica. En este sentido, vaya nuestro reconocimiento personal y académico, y nuestro agradecimiento, a los cientos de colegas de América Latina y el Caribe, pero también de Europa y América del Norte— que cooperaron en cada uno de los números en el complejo trabajo —como árbitros— de revisión y evaluación, haciendo posible, con su generosidad, que esa política de acceso abierto y gratuidad fuese posible.

Un análisis cuantitativo de esta labor nos muestra un universo de alrededor de 420 colegas árbitros— algunos de quienes han cooperado en varias oportunidades a lo largo del trienio— provenientes de Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, España, Estados Unidos, Jamaica, México, Paraguay, Perú, Portugal, Puerto Rico, Uruguay y Venezuela.

Un balance de las publicaciones de los últimos 3 años

El primer número publicado bajo nuestra dirección editorial en 2021 fue un número dedicado a celebrar los 30 años de la Revista Educación Superior y Sociedad. Así, el tercer decenio de la revista inició con artículos escritos por referentes ineludibles para el campo de la educación superior de diversos países de nuestra región que analizaron el devenir de las últimas décadas que configuraron el estado de situación actual y que permitieron esbozar las perspectivas futuras para la educación superior en América latina y el Caribe. Este número fue pensado como un aporte desde Latinoamérica y Caribe a la Conferencia Mundial de Educación Superior (WHEC2021) realizada en Barcelona en 2022. Asimismo, considero los debates y resultados de la Conferencia Regional de Educación Superior realizada en Córdoba (Argentina) en 2018—celebratoria del Centenario de la Reforma Universitaria de 1918— y los efectos de la emergencia del COVID-19 en nuestros sistemas, instituciones y procesos educativos en el nivel superior. Los trabajos de colegas tales como Carlos Alberto Torres, Estela Miranda, Francisco Tamarit, Ana García de Fanelli, Marco Aurelio Navarro, Daniela Atairo, Antonio Camou,

Mario Rueda Beltrán y Alejandro Canales, Enrique Martínez Larrechea, Angélica Buendía Espinosa, Elia Marum, Marilia Morosini y Ernesto Villanueva, entre otros, presentaron una considerable diversidad temática a escala regional, internacional, nacional e institucional, en perspectiva histórica, contribuyendo al diálogo y al enfoque de la región, que constituye -puede decirse- un estado de situación de América Latina y el Caribe desde la perspectiva académica.

En ese marco, pueden encontrarse reflexiones sobre el rol de la universidad en el contexto contemporáneo y las principales tensiones que la afectan en la actualidad, así como análisis de problemáticas específicas que la atraviesan estructuralmente, tales como la equidad, la situación de determinados sectores vulnerados, la política y el planeamiento, la relación de la universidad con la ciencia y la tecnología, la docencia, la investigación, la calidad y su evaluación, la internacionalización y la reforma de la educación superior.

A partir del siguiente número de la Revista, publicado a finales de 2021 - volumen 33(2)- resolvimos incluir en cada publicación, un Dossier Temático específico de forma tal que los números que siguen contienen al menos dos secciones: el mencionado dossier temático y la sección general, que incluye los trabajos generales sobre temas y cuestiones de la educación superior no incluidos en el dossier. Para la organización de cada Dossier invitamos a reconocidos colegas de nuestra región, expertos en la temática. A continuación, nos referiremos a ellos en ese orden: primero presentamos algunas reflexiones sobre los diferentes dossiers y luego algunas ideas de síntesis y tendencias sobre los artículos publicados en la Sección General.

El primero de ellos se tituló “Desafíos de la educación superior frente a la pandemia de COVID-19 en América Latina y el Caribe”, y tuvo como editores invitados a los profesores Hugo Casanova Cardiel, del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE) de la Universidad Nacional Autónoma de México (México), y Pablo García, del Núcleo Interdisciplinario de Formación y Estudios para el Desarrollo de la Educación (NIFEDE) de la Universidad Nacional de Tres de Febrero (Argentina). El dossier buscó hacer hincapié en el importante impacto que ha tenido la pandemia de covid-19 en las actividades cotidianas de las instituciones de nivel superior en nuestra región, así como en los drásticos efectos que el cierre de las universidades, durante varios meses ha tenido en el trabajo ordinario de los académicos que allí se desempeñan y en la formación de los estudiantes. Interrogantes como ¿cuántos de los cambios y transformaciones implementadas llegaron para quedarse? ¿Qué evaluación puede hacerse

del trabajo desarrollado en este período? ¿Qué aprendizajes hemos construido? ¿Cómo podemos pensar el futuro de las instituciones del nivel superior, sobre la base de esta experiencia?, organizaron la presentación de artículos a esta convocatoria. El dossier incluyó 22 artículos de colegas de Argentina, Brasil, Cuba, Colombia, Ecuador, México, Perú y Venezuela, con gran diversidad de perspectivas metodológicas y abordaje de dimensiones y niveles de gestión de la educación superior: desde trabajos que abordaron el impacto de la pandemia en los sistemas de educación superior a escala nacional, subnacional o institucional, otros que enfatizaron alguna dimensión universitaria (la investigación, la extensión o la internacionalización) y otros que se enfocaron en alguno de los actores, como docentes, estudiantes o gestores.

En el primer número del año 2022, se incluyeron dos dossieres. El primero de ellos se tituló "Calidad de la Educación Superior en América Latina y el Caribe" y fue editado por Elisa Lucarelli (Argentina) y María Isabel da Cunha (Brasil), en el marco de los debates e ideas de la declaración de la III Conferencia Regional de Educación Superior -CRESALC- (Córdoba, 2018), que reafirmó el reconocimiento de la educación superior como bien público y social, como derecho humano universal y como deber de los estados. Los 14 artículos que incluyó abordaron la problemática de la innovación del currículum, la calidad de la enseñanza y la evaluación en el marco de políticas y experiencias institucionales relativas a la incorporación de nuevas poblaciones estudiantiles y sus consecuentes respuestas, la profesionalización docente, la articulación del nivel superior con otros niveles del sistema educativo, el impacto de las tecnologías digitales en nuevas modalidades de enseñanza, las asesorías pedagógicas universitarias, entre otras cuestiones.

El segundo dossier de este mismo volumen planteaba, ya en su propio título, una meta: "Lograr una internacionalización mutuamente inclusiva de la educación superior en América Latina y el Caribe". Fue editado por Emma Sabzalieva y Francesc Pedró, Analista y Director del IESALC respectivamente. Los artículos que lo integraron estructuraron una reflexión sobre los cambios en el panorama político mundial y regional, e incluso, la esperanza de un futuro mejor que se abría a partir de la experiencia global pandémica que habían afectado particularmente a los procesos de internacionalización relacionados con la movilidad, las asociaciones, la enseñanza y el aprendizaje.

En el número final de 2022 -34(2)- el dossier publicado abordó la "Democratización y políticas de inclusión de la diversidad en la educación superior en Amé-

rica Latina y el Caribe” y fue editado por Sylvie Didou Aupetit, investigadora del DIE/CINVESTAV (México) y Adriana Chiroleu, de la Universidad Nacional de Rosario (Argentina). Los trabajos incluidos se enfocaron en distintas dimensiones a nivel de las políticas, los resultados de investigaciones comparadas y de diversas experiencias de democratización e inclusión en el nivel superior en Argentina, Brasil, Colombia, Chile y México. En particular, permitió conocer distintas representaciones y debates sobre el concepto de democratización de la educación superior, programas e instrumentos de fomento a la equidad e inclusión y, finalmente, el efecto redistributivo respecto de las oportunidades y desigualdades generadas por la virtualización de los servicios de educación superior durante el COVID-19.

Ya en 2023, el número correspondiente al primer semestre incluyó el dossier “Los Futuros de la Educación Superior en América Latina y el Caribe”, editado por Elia Marúm Espinosa de la Universidad de Guadalajara (México), Cristian Perez Centeno de la Universidad Nacional de Tres de Febrero (Argentina) y Emma Sabzalieva de IESALC/UNESCO. El dossier buscó poner bajo análisis interrogantes y desafíos futuros respecto de la Educación derivados de dos sucesos globales organizados por la UNESCO: el lanzamiento del documento “Reimaginar juntos nuestros futuros: un nuevo contrato social para la educación” (2021) y la organización de la Conferencia Mundial de Educación Superior llevada a cabo en Barcelona, España, en 2022 que conllevaba el documento “Más allá de los límites. Nuevas formas de reinventar la educación superior”. Una ‘hoja de ruta’ para la próxima década”. Por su parte, el IESALC, en nuestra región había desarrollado el Proyecto “Futuros de la Educación Superior” buscando estimular el pensamiento, las ideas y debates mediante consultas con expertos en educación superior, el público en general y los jóvenes; un proceso que ha quedado condensado en el Informe “Pensar más allá de los límites: perspectivas sobre los futuros de la educación superior hasta 2050”. Así, los doce artículos que lo integran abordaron diferentes dimensiones de la educación superior y sus desafíos, desde perspectivas políticas y en relación con los actores que intervienen en su desarrollo: los académicos y los estudiantes.

En relación con la Sección General de este período de la Revista, nos interesa compartir algunos datos que expresan, en cierto sentido, la envergadura y alcance que la revista ha cobrado. En primer lugar, debe recordarse que el primer número de 2021 no incluyó una Sección General, dado que estuvo plenamente dedicado al trigésimo aniversario de ESS, como ya lo mencionamos previamente.

El siguiente número contó con 9 artículos, cuyos autores fueron de Brasil, Ecuador, Argentina, Perú, Colombia y Uruguay, que incluyeron trabajos sobre innovación pedagógica, desafíos para la gestión universitaria, planificación en la educación superior, políticas de género, producción del conocimiento en las universidades, Internacionalización de la Educación Superior, entre otros.

En 2022, el primer número contó con 14 artículos en la Sección General con autores de Nicaragua, Brasil, México, Venezuela, Sudáfrica, Honduras, Chile, España y Argentina, los que abordaron cuestiones sobre políticas de Interculturalidad, democratización de la educación superior, compromiso social universitario, permanencia en la educación superior, educación en contexto de pandemia, financiamiento del nivel superior, matrícula universitaria, acceso a la educación superior, internacionalización y finalización de estudios en pregrado, entre otros. Y, en el segundo número, incluyó cinco artículos cuyos autores fueron de Argentina, México, Perú, Chile y Ecuador, que se refirieron a internacionalización de la educación superior, responsabilidad social, evaluación universitaria y diversidades.

La Sección General del número inicial de este año, 2023, incluyó siete artículos, con autores de Argentina, Chile, Costa Rica, México y Brasil, que abordaron temas como inclusión universitaria, educación híbrida, gestión de la tecnología, interacción territorial y estudios de género.

De esta manera, en total, la Revista ha publicado 139 trabajos originales, una media algo superior a los 23 artículos por número, provenientes de prácticamente todos los países de la región, implicando la recepción, análisis y evaluación de cerca de un centenar de trabajos en cada uno de los números, expresando la fuerte aceptación y referencia que ha logrado ES y Sociedad construir en el espacio latinoamericano y caribeño de educación superior.

El contenido de este número

Ahora sí, hagamos lugar a este nuevo número que estamos presentando y que incluye un conjunto de 23 artículos: 11 en cada una de las secciones centrales de la revista –general y dossier- y un nuevo trabajo escrito en lengua originaria.

El dossier temático que se incluye en este volumen es: “La educación superior en la era digital”. En las últimas décadas las tecnologías digitales han propiciado innovaciones en todos los ámbitos de la vida: económico, social, político, entre otros. La sociedad y la economía digital interpelan a la educación superior con la demanda de nuevos conocimientos y el desempeño de nuevos roles. La convocatoria a este dossier se basó en la convicción de una necesidad de revisión

crítica del estado de la educación superior para enfrentar los múltiples desafíos de la era digital desde una perspectiva post humanista. Algunas preguntas que fundamentaron la convocatoria al dossier fueron: ¿Qué procesos de transformación digitales en el nivel superior se han desarrollado y cuál es su evaluación?, ¿cómo aporta la transformación digital a la construcción de una universidad más democrática?, ¿qué condiciones en cuanto a accesibilidad, disposición tecnológica y habilidades en todos sus estratos (docentes, estudiantes y gestión) son necesarias para la transformación digital de las IES?, ¿estamos avanzando en el aprendizaje a lo largo de la vida, en un entorno de cambio permanente? Por ello, el dossier incorpora trabajos que presentan una revisión crítica del estado de la educación superior para enfrentar los desafíos de la era digital. No se trata de trabajos que estudian el efecto tecno educativo emergente de la pandemia reciente sino, de procesos de tecnificación y digitalización que se vienen desarrollando a escala social y global desde hace décadas y que son el marco contextual en el que la educación superior debe desenvolverse y atender sus objetivos. El mismo ha sido editado por nuestros colegas Pedro Prieto de la Universidad del Valle (Colombia) y Marisa Álvarez, profesora de la Universidad de Buenos Aires y de la Universidad Nacional de Tres de Febrero (Argentina). También ha contribuido significativamente la colega –especialista internacional en el IESALC- Emma Sabzalieva. A ellos, vaya nuestro agradecimiento y nuestras felicitaciones por el excelente trabajo editorial realizado.

Como ya hemos mencionado, por tercera vez consecutiva, ESS incorpora un artículo escrito por colegas hablantes de alguna de las lenguas originarias de América Latina y el Caribe que, en este caso, corresponde al trabajo “Las lenguas originarias en la Educación Superior Comunitaria en Oaxaca, México” escrito por Jazmín Nallely Arguelles Santiago del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (México) de México en lengua “nahuatl”. Este artículo analiza el papel de las y los jóvenes indígenas en la preservación de las lenguas originarias y la construcción de una Educación Superior Comunitaria en Oaxaca, México. El análisis se enfoca especialmente en las experiencias de estudiantes indígenas del Centro Universitario Comunal de Santa María Yaviche (Unixhidza), que forma parte de la Universidad Autónoma Comunal de Oaxaca (UACO) y del Instituto Superior Intercultural Ayuuk (ISIA). El texto aborda las propuestas curriculares de estas universidades y el tratamiento en ellas de las lenguas originarias desde la perspectiva de las juventudes que se forman como nuevos cuadros profesionales en sus territorios de origen.

Por su parte, los trabajos incorporados en la Sección General desarrollan temas generales, clásicos de la agenda regional actual de la educación superior (internacionalización, educación a distancia, investigación y vinculación con la sociedad) a los que se agrega una serie de artículos que abordan problemáticas y desafíos para la construcción de futuros de la educación (los ODS, las competencias socioemocionales para las sociedades del siglo XXI o la formación humanista que se requerirá) y otros que afrontan el principal problema de la educación superior regional: su democratización y los problemas de inclusión y exclusión que impiden el desarrollo de verdaderos procesos de igualdad y justicia educativa.

El primer trabajo, titulado “Una revisión a la dimensión de la cultura en los nuevos acuerdos de la educación superior en México”, de Carlos Ramírez Vuelvas, revisa experiencias recientes en el diseño de las políticas de educación superior en México -específicamente, la Ley General de Educación Superior de México (2021) y políticas de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior- a la luz de los documentos producidos por la UNESCO sobre los futuros de la educación -ver dossier temático ESS, 35(1)-. En particular, respecto de la dimensión cultural, dado que las políticas estudiadas no presentan mecanismos de medición para su seguimiento. La relevancia de este análisis se sostiene el cuestionamiento de la relatoría especial de la dimensión de los derechos culturales de la ONU, que expresamente destaca la necesidad de incorporar la dimensión de la cultura y los derechos culturales a los ejes de la Agenda del Desarrollo Sostenible 2050 y la urgencia de su consideración en nuevos acuerdos para la educación superior.

En segundo lugar, los colegas Yeny Chávez Green, Aleyda Romero Escobar Rosa, Elia Sabillón Bustillo y Cleopatra Duarte Gálvez presentan su trabajo “Conocimientos y aportes de las IES a la Agenda 2030 y los ODS en Honduras” presentan los resultados de un estudio realizado en ese país -a partir de la adaptación de dos reconocidas encuestas internacionales relativas a las dimensiones Gobierno y participación, Docencia y formación, Investigación y tecnología, Extensión o proyección social y Gestión y ordenamiento- en 15 de las 21 IES que integran el Sistema de Educación Superior de Honduras (SES). Como lo sugiere el título del trabajo, su propósito fue el de conocer los aportes de las IES hondureñas a los ODS. Entre sus principales resultados, se señala el amplio reconocimiento del desarrollo sostenible y la consideración del financiamiento como el principal obstáculo para su implementación y desarrollo, que las dimensiones universitarias

más vinculadas con los ODS son los de docencia y de investigación y tecnología, y que -si bien las IES realizan diferentes acciones para integrar los ODS en su agenda institucional- se requiere una mejor articulación con los diferentes actores internos y externos, así como sistematizar estrategias y políticas de desarrollo sostenible para impactar en la sociedad.

En el tercer trabajo, Ana Sofía Miranda Dávila presenta “La Universidad en defensa del buen vivir: las humanidades y las competencias socioemocionales como una esperanza para las sociedades del siglo XXI” reflexiona sobre la incorporación de la educación emocional en el sistema universitario, así como la refundación de las Humanidades como pilares para alcanzar sociedades con más justicia, más igualdad, más tolerancia y la democratización de la educación. Concluye considerando los aportes de la Educación y el buen vivir como una de las metas de la Unesco para el 2050.

El siguiente trabajo, “Repensando la formación humanista universitaria del norte global desde una perspectiva del sur global” de Carlos Federico Rosales Guerrero y Óscar Bernardo Rivera García, analizan críticamente la formación universitaria en el norte de México que, lejos de fomentar una perspectiva humanista de formación según promueve, se está mercantilizando. Para ello, estudian el caso de la Licenciatura en Artes Plásticas de la Facultad de Artes de la Universidad Autónoma de Baja California, a partir de un sustento teórico enmarcado en las “epistemologías del Sur” y la teoría fundamentada.

Los siguientes tres artículos remiten al problema de la inclusión y democratización de la educación superior, en tanto emergente de las fuertes desigualdades sociales estructurales en la región y en cada uno de los países. Así, el trabajo de María Franci Sussan Álvarez, “Acceso y graduación universitaria en el marco de Políticas de Inclusión. Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Uruguay (2000-2018)”, podría entenderse como un marco sobre el que contextualizar los dos artículos siguientes, que tienen un foco nacional y subnacional, respectivamente. Álvarez, analiza los esfuerzos gubernamentales y universitarios realizados en cada uno de esos países para mejorar la cobertura, calidad y equidad en el acceso y las políticas de inclusión implementadas para asegurar la permanencia y la graduación. La conclusión más general es que han sido más exitosas las experiencias vinculadas con la ampliación de la cobertura que con respecto a los otros objetivos. Por otra parte, revela que los países que presentan restricciones en el acceso, con diferentes medidas de selección, son los que tienen mayores indicadores de graduación (tales como Brasil, Chile y Colombia), mientras que las

políticas de libre acceso (Argentina y Uruguay) consiguen menores porcentajes de graduación.

En "Consideraciones sobre la inclusión de estudiantes indígenas en la educación superior en Colombia" María José Martínez Silva contextualiza las experiencias de inclusión en la educación superior de indígenas provenientes de diferentes regiones de ese país mediante la implementación de medidas especiales de facilitación del acceso. Su objetivo es identificar las tensiones emergentes en dichas experiencias a partir de las cuales, se identifican sentidos dados a la diversidad cultural en la inclusión, como dato socioeconómico de desigualdad y empobrecimiento, como manifestación folclórica mercantilizable, como elemento del diálogo social en las sociedades democráticas y como estrategia política de resistencia y "reexistencia" de las comunidades indígenas en contextos ciudadanos.

En el último trabajo de este trío de artículos, "Racismo, exclusión e inequidades en el sistema universitario argentino. Aprendizajes de una consulta con estudiantes y profesionales de pueblos indígenas de la provincia de Chaco", Daniel Mato presenta resultados de una consulta exploratoria realizada a un grupo de estudiantes y profesionales de pueblos indígenas de la provincia de Chaco. En el texto, Mato plantea que Argentina, a pesar de ser uno de los países latinoamericanos más avanzados en materia de derechos humanos, junto con un sistema universitario gratuito y normativa ampliamente inclusiva, exhibe inequidades estructurales de cuño racista, inconsistencias jurídicas e insuficiencias de políticas públicas que vulneran los derechos constitucionales de personas y comunidades afrodescendientes y de pueblos indígenas de acceso a una educación superior culturalmente relevante y provechosa trayectoria en la misma. Luego de desarrollar un breve análisis de la importancia y desafíos de la problemática planteada y su relación con la reproducción y naturalización del racismo en la sociedad argentina, analiza los resultados de la consulta a fin de proponer recomendaciones consecuentes.

Los cuatro artículos finales responden a temáticas "clásicas" de la educación superior, vinculados con sus tópicos y dimensiones centrales.

El primero de ellos, "Rutas, desafíos y perspectivas de internacionalización en la Universidad Central del Ecuador (2014-2021)" de Ramiro Iván López Pulles y Héctor Patricio Tapia Ramírez analizan el proceso de internacionalización de la Universidad Central del Ecuador desarrollada en el periodo 2014-2021, con el fin de evidenciar el estado de situación previo a la emergencia del COVID 19, su

gestión durante la pandemia y la prospectiva en sus relaciones internacionales ajustadas a la realidad pospandémica. En su trabajo, los autores describen el proceso de planificación y ejecución de la internacionalización -que se inicia como un elemento de acompañamiento de las autoridades- hasta convertirse en un objetivo estratégico institucional.

También vinculado a la problemática pandémica, Karime Balderas Gutiérrez comparte en "Clases a distancia. El caso de estudiantes de educación superior durante la pandemia COVID-19" los resultados de una investigación realizada con estudiantes que radican fuera de la capital del Estado de Puebla (México) que buscó determinar los factores que afectaron la continuidad de los procesos formativos.

Enfocado en la dimensión universitaria de investigación, Rebeca Elizabeth Contreras López, César Augusto García Soberano y Rubén Darío Jiménez Rosado, presentan su trabajo "Enseñanza de la investigación: un giro hacia prácticas epistémico-pedagógicas". Una reflexión teórica que busca visibilizar los procesos de formación en investigación, apegados a una tendencia instrumental de colocar a la metodología y a los procedimientos como eje de cualquier proceso investigativo. Sostienen que ello se pone en evidencia en los modelos de evaluación de la ciencia que conducen a la reproducción de visiones productivistas e instrumentalistas en detrimento de opciones innovadoras y transformadoras que también deberían constituir un objetivo de la investigación en ciencias sociales. A partir de ello, revisan la enseñanza y formación en investigación como práctica epistémico-pedagógica, hacen un recuento de aspectos necesarios sobre la crítica y el contextualismo que permite reflexionar sobre la pedagogía y sus componentes en el proceso formativo, y asumen una propuesta, en clave de reflexión epistémica del proceso, las interacciones y el resultado formativo y de generación de conocimiento.

El artículo final de esta Sección General se enfoca en la relación de la universidad con el medio. En "Dinámicas institucionales de vinculación científico-tecnológica en dos universidades del conurbano bonaerense", Fernanda Di Meglio analiza la dinámica institucional que adquiere la función de vinculación científico-tecnológica en dos universidades del conurbano bonaerense, en Argentina. Allí plantea que, en general, los enfoques predominantes en el campo se han centrado en las universidades que mantienen un alto dinamismo respecto de sus vínculos con el medio productivo, creando la imagen de un patrón generalizado de gestión institucional que no siempre se condice con universidades de menor tamaño

o que se encuentran en regiones con una baja actividad innovativa. Frente a ello, propone avanzar en el estudio de otro tipo de universidades concluyendo que las universidades estudiadas se alejan del modelo tradicional de vinculación -exclusivamente asociado a las empresas- y desarrollan un perfil de vinculación de tipo socio-productivo, determinando prácticas, objetivos y actores con los que interactúa.

A propósito del próximo número, ya hemos iniciado la evaluación de los artículos recibidos para el mismo e incluirá el dossier titulado: "Gobernanza, gobierno y gestión de la Educación Superior" que será editado como editores invitados por Pedro Antônio de Melo (Instituto de Pesquisas e Estudos em Administração Universitária de la Universidad Federal de Santa Catarina (Brasil), Francisco Ganga Contreras (Universidad de Tarapacá, Chile) y Victoria Galán-Muros (UNESCO IESALC).

En la actualidad, las instituciones de educación superior, especialmente las universidades latinoamericanas, desempeñan un rol fundamental en los procesos de crecimiento y desarrollo de los países de la región. Este nuevo rol demanda nuevas exigencias organizacionales si quieren responder apropiadamente a las tendencias económicas, políticas, culturales, ambientales, tecnológicas y sociales, que emergen tanto a nivel global como local. En este nuevo escenario, no basta con responder a las exigencias del entorno, sino que además deben promover cambios e innovaciones en los ámbitos socioculturales, políticos y económicos. De esta forma, la gobernanza se transforma en un factor crítico de éxito de estas instituciones, razones suficientes que justifican la difusión de trabajos investigativos en este relevante tópico institucional, tanto en lo referido al gobierno, organización y gestión de las entidades de la educación superior, como a su planificación estratégica y administración financiera, así como las buenas prácticas de su gestión académica y administrativa y respecto de su desempeño.

Cerramos aquí este Editorial, agradeciendo a Francesc Pedró y al IESALC por habernos brindado la oportunidad de asumir esta tarea y que haya pensado en nuestro equipo de la Universidad Nacional de Tres de Febrero para avanzar en la consolidación de la Revista Educación Superior y Sociedad como espacio académico de referencia para la Educación Superior en la región. Esperamos haber honrado la confianza que depositó en nuestro trabajo. Extendemos nuestro agradecimiento en especial para Débora Ramos Torres, con quien hemos trabajado intensamente en forma permanente y diaria durante estos tres años con ella como Editora desde el IESALC de la Revista, a la Especialista de la UNESCO

en el IESALC Emma Sabzalieva y al equipo de colaboradores del IESALC con quienes, a la distancia, hemos interactuado y nos han brindado el soporte necesario para llevar adelante y gestionar la Revista: a José Antonio Quinteiro, Sara Maneiro, Yara Bastidas y Edward Betancourt. ¡Muchas gracias IESALC!

Nos despedimos de nuestra labor editorial pasando el testimonio a un nuevo equipo y expresando que seguiremos cooperando con ESS y el IESALC desde otro lugar académico. Nos mantenemos dispuestos a contribuir con IESALC, como siempre, en todo lo necesario para que la Educación Superior en América Latina y el Caribe continúe siendo un agente clave en el desarrollo regional y promueva un progreso más equitativo y justo, asegurando un futuro con expectativas más prometedoras, especialmente para la juventud de la región, tanto a corto como a largo plazo.